

Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 22-2025

Fecha: 26 de Mayo del 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano) en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.2.1.5.01 Servicio de internet y televisión por cable

FF	FE	OF
20	1955	100

30,000.00

TOTAL Administración Municipal

30,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales

30,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO

30,000.00

SIAFIM



Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 2025 Fecha Documento: 27/06/2025 Fecha Registro: 27/06/2025

Código: 8

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-50,000.00
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					-50,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-20,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-20,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-50,000.00

CUENTA DESTINO

12 - Servicios Municipales

01		Normas, Políticas y Administración Municipal					50,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					50,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	0	50,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							50,000.00



AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

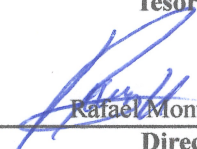
Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	30,000.00
TOTAL Administración Municipal				30,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				30,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				30,000.00

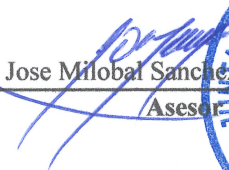

Manuel E Sanchez Ubri

Tesorera


Rafael Montero Ubri

Director

FIRMADO:


Jose Milobal Sanchez Rodriguez

Asesor

